

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 836

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1912

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso, fué largo.

El Sr. Canalejas nos proporcionó el detalle de los asuntos tratados en él, cuando recibió á los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Nos dijo que al comenzar el Consejo había hecho una extensa exposición de política internacional.

Manifestó su creencia de que antes de fin de mes quedarían terminadas las negociaciones con Francia é Inglaterra.

El Sr. Pérez Caballero, nuestro embajador en París, conferenció ayer con Mr. Poincaré.

Mañana conferenciará García Prieto con Mr. Geoffray.

También conferenciará con Mr. Bunsen.

Se puede decir que ya solo falta ultimar pequeños detalles y redactar el tratado, porque la parte principal de las negociaciones han terminado de una manera satisfactoria.

También se ocupó el Sr. Canalejas en su discurso, de política interior, especialmente de los debates parlamentarios.

Hoy se discutirá el asunto de Canarias y atenderá el Gobierno la interpelección sobre la venta del cuadro de Van der Goes.

Los nuevos consejeros

Los nuevos consejeros de Estado, nombrados para cubrir vacantes reglamentarias por cese, son: Moret, Marqués de Vadillo, general Villar y Villate, general Anón, Urzáiz, Sánchez Guerra y González Besada.

El juego

Con el Conde de Romanones conferenciaron hoy los Sres. Canalejas y Arias de Miranda.

Trataron de la reglamentación del juego.

Algo hay legislado respecto á este punto, pero es preciso concretar bien, según el Sr. Canalejas, para evitar monopolios.

Las mancomunidades

Mañana asistirá el Sr. Canalejas á la reunión de la comisión de las mancomunidades, con objeto de ultimar el estudio de los últimos artículos, para dejar listo el proyecto.

PROVINCIAS

ALGECIRAS

CINE INCENDIADO

Durante la madrugada se produjo un incendio en el teatro «Variedades», situado en el Real de la Feria.

El edificio quedó completamente destruido.

El fuego se produjo en una película del Cine.

Inmediatamente se propagó á las casetas inmediatas.

Afortunadamente y por la hora que era, no ocurrieron desgracias, pues al iniciarse el siniestro sólo había por allí unas cincuenta personas.

Estas pudieron cómodamente franquear las puertas sacando á dos niños que se habían quedado dormidos dentro del local.

Las casetas inmediatas en que prendió el fuego, son: un bazar, dos abarrieras, una caseta de máquinas y la caseta del Ayuntamiento.

Esta ha sufrido grandes destrozos,

quemándose todos los muebles que estaban en ella.

Las pérdidas son de importancia. En el resto de la Feria no había, casi, público.

Fuerzas del batallón de Covadonga y de la Guardia civil acudieron inmediatamente al lugar del siniestro y á ellos se debió exclusivamente que no quedase destruido todo el Real de la Feria.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 13

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	85'25
Id. fin de mes . . .	85 30
Amortizable 4 0/0 . . .	94'50
Id. 5 0/0 . . .	101'05
Cédulas del Banco Hipotecario . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . .	455'00
Id. Compañía de Tabacos . . .	296 00
Azucareras preferentes . . .	00 00
Id. obligaciones . . .	00 00
Id. ordinarias . . .	00'00
París, cambio á la vista . . .	5'70
Londres . . .	26 65
Río de la Plata . . .	600,00

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Alvarado», de Sevilla con carga general á Gómez.

Vapor español «Mogador», de id. con id. á la Trasatlántica.

Vapor español «Cabo San Antonio», de id. con id. id. á Ravina.

Laud español «Arrogante», de Isla Cristina, en lastre á Ruiz Mateo.

Vapor español «Fernando Pico», de Liverpool y Lisboa con carga general 21 pasajeros para este puerto y 6 de tránsito á la Trasatlántica.

Vapor español «I. B. Llovera», de Tanger con carga general y pasajero á Millán.

Buques despachados

Vapor español «Alvarado» con carga general para Faro.

Vapor danés «Lilly» con carga de tránsito para Palma de Mallorca.

Vapor español «Reina Victoria» en lastre para Tánger.

Vapor español «Virgen de Africa» con carga general para Huelva.

Vapor español «J. B. Llovera» con carga general para Tánger.

AUDIENCIA

Sala primera

No había para hoy señalamiento.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Cádiz por el delito de contrabando de 1.892 plantas de tabacos sembradas en una huerta del término de Grazalema y arrancadas el día 12 de Julio de 1904, contra Andrés Menacho Gómez y Juan Chavez García.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Román solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera la multa mancomunadamente de 100 pesetas, y el abogado defensor Sr. Moreno la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma sala se suspendió el juicio de la causa por contrabando instruida por el Juzgado de esta capital contra Manuel Coto Vargas y otros por incomparecencia de los procesados.

También se vió en esta sala el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos por el delito de hurto contra José Benítez Gutiérrez, Esteban Gómez Sánchez, Cristóbal Jesús, José Mateo Merlo, Cristóbal García, Esteban Valenzuela y Francisco Sánchez.

El Sr. Fiscal don Luis Rosso solicitó se le impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor menos al procesado Esteban Gómez Sánchez que solicitó se le impusiera la multa de 125 pesetas á la que se conformaron los procesados.

Los defensas el abogado don Joaquín Martínez de Pinillos.

Conclusiones

El Sr. Fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales en la causa señalada para mañana por el delito de incendio.

En la mañana del día 20 de Septiembre último, los procesados Juan Escalante Gómez y Miguel del Valle Sánchez como tajareros en el monte Gaudares, término de Grazalema, de don Lorenzo Borrego Gómez, quemaron el monte bajo al sitio La Queseta, y por no tomar las debidas precauciones se corrió el fuego en una extensión de cuatro fanegas de tierra próximamente, con algunos árboles, resultando un daño apreciado en quinientas pesetas, sin que hubiese peligro de propagación á los montes contiguos.

Procede imponer á cada uno de los procesados la pena de un año y un día día de prisión correccional.

Como prueba testifical de este ministerio están citados José García Orellana y Juan García Valle.

La Defensas

Está á cargo del abogado don Luis Morales Cabe quien formula las provisionales siguientes:

Que el incendio del monte bajo, al sitio «Laguneta», en la dehesa «Guduares», término de Grazalema, no fué producto de la intención, ni del descuido, ó imprudencia de los acusados, Juan Escalante Gómez y Miguel del Valle Sánchez; sino de un mero accidente natural, ó caso fortuito, no imputable, por lo mismo, á persona alguna.

Juan Escalante Gómez y Miguel del Valle Sánchez deben ser absueltos libremente, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana.

Sala 1.ª—Juicio por jurados

Grazalema.—Incendio.—Juan Escalante Gómez y Miguel del Valle Sánchez.—Abogado Sr. Morales Cabe.—Procurador Sr. Aguinaga.

Sala 2.ª—Juicios orales.

Jerez: Santiago.—Lesiones.—Juan Sánchez Pérez.—Abogado Sr. Bedoya.—Procurador Sr. Terán.

Jerez: Santiago.—Disparo.—Angel Pérez Valle.—Abogado Sr. Portela.—Procurador Sr. Terán.

Cádiz.—Contrabando.—Emilio Vázquez Barragán y otros.—Abogado señor Clotet.—Procurador Sr. Andrades.

CORRIDA BENEFICA

PLAZA DE TOROS

DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará el domingo 23 de Junio de 1912, festividad de San Juan Bautista, una magnífica corrida de toros á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad, presidida por distinguidas señoritas de esta región.

La llave del toril será pedida por un distinguido aficionado de caballos, el cual montará magnífico ejemplar castaño, amaestrado á la alta escuela.

Se lidiarán seis hermosos toros de la muy acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Miura (de Sevilla), siendo los espadas encargados de estoquearlos los afamados diestros cordobeses, Rafael González Machaquito y Manuel Rodríguez Manolete.

Cuadrilla de Machaquito

Picadores: Antonio Luque «Sordo», Bernardo Alvarez «Catalino» y un reserva.

Banderilleros: Ricardo Luque «Camará», Manuel Saco «Cantimplas» y Manuel González «Recarcao».

Puntillero: José González «Madrid».

Cuadrilla de Manolete

Picadores: Manuel de la Haba «Zurito» y Rafael Márquez «Mazzantini».

Banderilleros: Francisco González «Chiquilín», Fernando Díaz «Manchequito» y Rafael de Dios «Conejito».

Puntillero: Fernando Díaz.

Todos de Córdoba.

Precios.—Palcos bajos sin entrada, 100 pesetas.—Id. altos, sin id. 90 pesetas.—Barreras sin id. 8 pesetas.—Delanteros de balcón, primer piso sin id. 6 ptas.—Id. id. segundo sin id. 3 ptas.—Azotea de toril 1.ª fila sin id. 5 ptas.—Id. de id. 2.ª fila sin id. 4 ptas.—Entrada de sombra, 5 ptas.—Id. de sol 2'50 ptas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres de la tarde, empezando la corrida á las cuatro y tres cuartos.



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

ANGEL PÉREZ, GARCÍA, BARRAGÁN, ESCOBAR, FERRER, SÁNCHEZ, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronta y asagablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HINA, 9.—CADIZ

Reunión en el Gobierno

Convocados por el señor gobernador civil reunieron hoy en el despacho del señor Sanmartín los directores y representaciones de la prensa local.

Estaban representados el *Diario de Cádiz*, *El Reformista*, *El Orden*, *El Radical*, *Cádiz por dentro*, *El Contribuyente*, *El Comercio*, *El Porvenir de Cádiz*, *La Opinión Pública*, *El Popular*, *El Progreso* y *El Correo de Cádiz*.

Saludó el señor Gobernador á todos los reunidos, dándoles cuenta del objeto de la reunión, que era tratar del cumplimiento de la Real orden sobre mendicidad y para cuyo cumplimiento solicitaba el auxilio de la prensa, la que á ello podía cooperar con anuncios ó advertencias.

Expuso los muchos abusos que en ocasiones se cometen por algunos que imploran la caridad pública como negocio y no como necesidad.

Había también de los esfuerzos que en muchas capitales se hacen para atender á los pobres, señalando entre éstas á Cádiz y á la Asociación Gaditana de Caridad.

También dió cuenta de las gestiones que se están haciendo para que los pobres que se encuentran en Cádiz y no sean naturales de esta población marchen á sus respectivas localidades.

Terminó el Sr. Sanmartín dando las gracias á los señores que habían asistido, de los que esperaba coadyuvaran á la gestión suya para cumplimentar la Real Orden sobre mendicidad.

Se excusó de asistir á la reunión el Sr. D. Eduardo de Ory, Dtor. de *Diana*.

EN LA CATEDRAL

La procesión de hoy

Con la solemnidad acostumbrada y una vez terminada Completas se organizó esta tarde en la Santa Iglesia Catedral la procesión de la octava de Corpus.

El templo catedralicio se encontraba casi ocupado en su totalidad de fieles.

La procesión se organizó en la siguiente forma:

Real Congregación de la Vela, con su lábaro de plata que llevaba el señor don Manuel Ubajeres.

Venerable Esclavitud del Santísimo, con lábaro de plata, de que era portador el Mayordomo de la misma señor D. Ramón Juliá y Necochea.

Cruz catedralicia y ciriales, acólitos, seises, capellanes de coro, beneficiados y Cabildo Catedral con capas pluviales.

Lábaro de la Catedral, que llevaba el teniente de Alcalde Sr. D. Arturo Gallegos.

NOTICIAS

Sea enhorabuena

Ha obtenido brillantísimas notas en el exámen de Ingresos, en los Escolapios de Madrid, el joven Manuel Agustín Villaverde y Moro.

Beneficencia Provincial

Por la Dirección General de Administración han sido aprobadas las cuentas de las siguientes fundaciones:

Fundaciones de D. Diego y Mateo Pérez de Garayo; de D. Juan López Toñarrejón; de D. José de la Quintana Suarez de Toledo; de la Testamentaria de Larrad; de la fundación Juan Amaga el Viejo, instituida en Vejer; de la de Pedro de Medina, instituida en Medina Sidonia; de D. Cristóbal García Temblador, del Puerto Santa María; de D. Gerónimo Gabrosa Oliver, del Puerto Santa María; de D. Francisco Somoza, del Puerto de Santa María; de don Alonso Pérez Pico y Tello, de Jerez; de la Casa de Expositos, de Arcos de la Frontera; de la de D.ª María Durán Astorga, de Arco; de la de D.ª María Tomasa Angulo, de Arcos; de la de don Lucas Trujillo Moreno, de Arcos y la de D. Pedro y Juan Bautista de Sierra, de Arcos.

Todas estas cuentas corresponden al año 1911.

También han sido aprobadas las de la fundación de D. Cristóbal García Temblador, instituida en el Puerto de Santa María y correspondientes á los años 1909 y 1910.

Instancia

Por el Gobierno Civil se cursa instancia á la Presidencia de la Junta Nacional del Centenario, en súplica de que acuerde costear con fondos del Estado la impresión de la obra «Prensa Española etc.», de que es autor el archivero Municipal don Pedro Riaño de la Iglesia.

Correo

Precedente de Liverpool y Lisboa entró en este puerto el correo español trasatlántico *Fernando Pío*, conduciendo para Cádiz los pasajeros siguientes:

Mr. Miss Kitty Taylor, de Liverpool; Waldo Azpiasu, de Corina; don Diego Garier, de Vigo; don Eugenio Blanco, don José Muñoz Jiménez, don Nicasio

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 14 Sale el sol a las 5: 6. Pónese a las 7:44. Sale la luna a las 3:57. Pónese a las 7:22.

MAREAS DEL DIA 14 Pleamar a las 1:38 de la madrug. Bajamar a las 7:58 de la mañana. Pleamar a las 2: 2 de la tarde. Bajamar a las 8:23 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 14 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 10:45 de la mañ. 11:15 de la mañana 12:30 de la tarde. 1:45 de la tarde. 3:00 de la id. 4:15 de la idem.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8a 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubie y Diaz 1: de 12 a 14

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows include Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

—Ruidosa ó violenta, no, pero pacífica y hasta cierto punto callada, si La interior satisfacción no reina en la comunidad conservadora.

—Ya se convencerán de que lo mejor es dar tiempo al tiempo. Ténganlo los liberales para el hartazgo que ya vendrán para ellos los años de espera.

—Bastará, aunque así sea, con que los demás se harten de aguantarlos. Los más ó menos, aunque les queden cinco ó seis de quieta, tranquila posesión del poder, luego que transcurran, bastará un cañonazo para que se rinda el fuerte.

—No lo espero. —¿Por qué? —Porque, ni en Sol de invierno, ni en traseira de mula, ni en lágrimas de mujer, ni en palabras y propósitos de Canalejas hay que creer.

Por la copia, MIGUEL PEÑAFLOR.

SECCION OFICIAL

La "Gaceta" de ayer

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo el pase a la reserva del vicealmirante de la Armada D. Emilio Fernández Luanco y Gaviot.

—Otro promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante D. Francisco Chacón y Pery.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que las plazas vacantes de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que en número de 28 quedan amortizadas, afecten exclusivamente a las provincias de Badajoz, Coruña, Granada, Linares (Jaén) y Valladolid.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que con destino a las Bibliotecas del Estado se adquieran 143 ejemplares de la obra Tablas para la comprobación de fechas en documentos históricos, de que es autor D. Eduardo Jusú y Fernández.

—Otra disponiendo que por jubilación del catedrático D. José María Villafañe, se den los ascensos de escala.

—Otra id. id., en el mencionado Registro la Sociedad mutua regional de accidentes del trabajo en Barcelona.

—Otra nombrando el Tribunal de exámenes que ha de juzgar a los aspirantes a las plazas de personal subalterno de este Ministerio.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial de este ministerio, creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908, a la Compañía anónima denominada El Fomento Nacional.

Boletín de hoy

Ayuntamientos

Alcaldías Constitucionales de Jimena, El Gator, Puerto Real y Prado del Rey. Llamando a los mozos que han de ser comprendidos en el próximo alistamiento para las excepciones que se propongan alegar.

Alcaldía Constitucional de Jerez de la Frontera.—Distribución de fondos del mes de Mayo.

Administración de Justicia.—Juzgado municipal de Jerez de la Frontera.—Anunciando la subasta de dos partes de casa de las calles Naranjas y Avenida Reina Victoria.

Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera. Interesa la busca y rescate de un mulo que reseña.

Varias requisitorias.

Gobierno Central.

Parte relativo a la salud de la familia real.

Ministerio de la Guerra.

Ley, sobre voluntarios en los Cuerpos de Africa.

Gobierno Civil de Cádiz.

Anunciando haber presentado instancia don Julian Armario Gómez, vecino de Villamartin solicitando el registro para una mina de hulla.

Blancos, negros y mulatos

La insurrección de Cuba

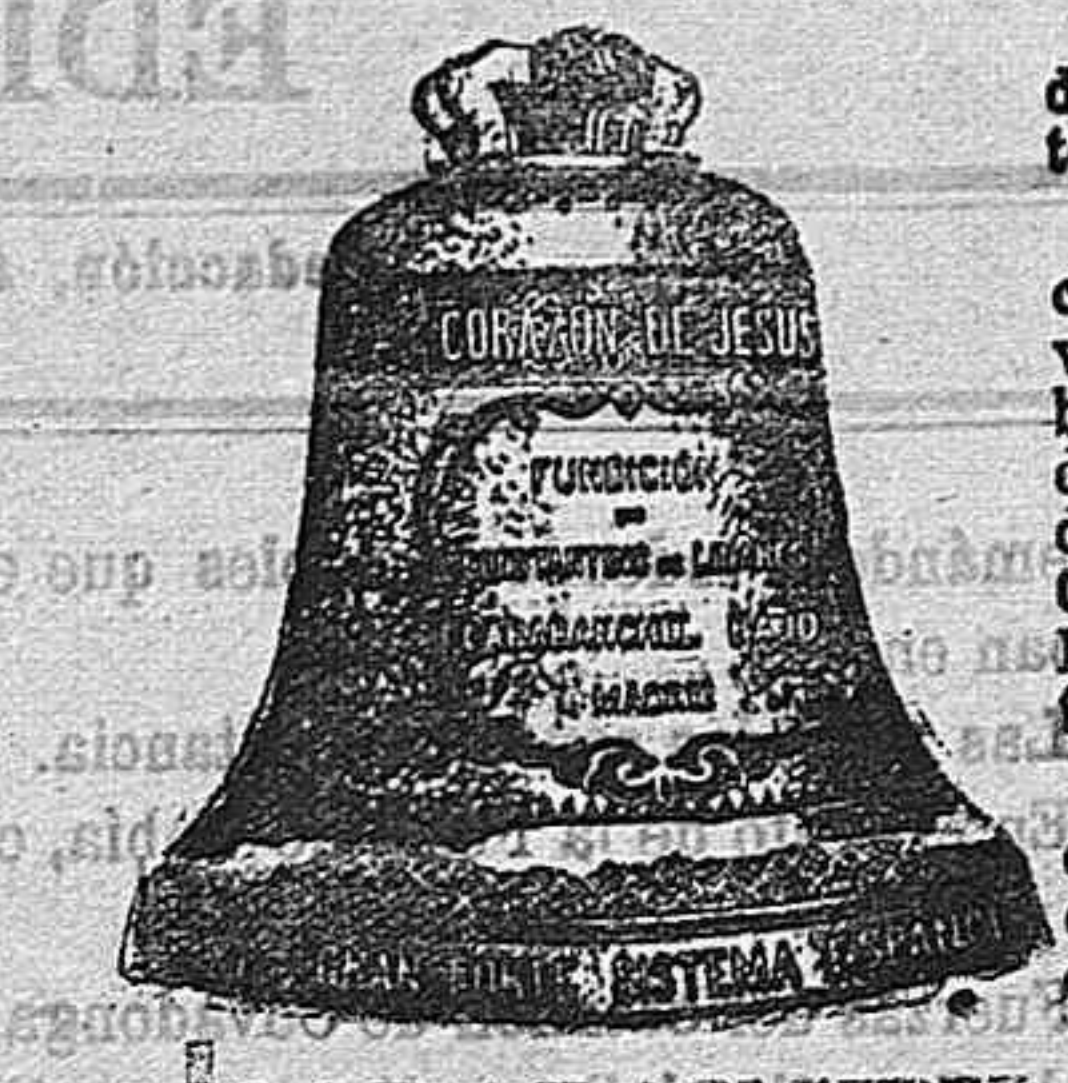
Escaramuzas

NUEVA YORK. He aquí las últimas noticias que se tienen de la insurrección de los negros de Cuba.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Befundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

—¡Abajo los negros, enemigos de Cuba!

La multitud se los unía, armada de todas armas.

El pánico en la Habana fué tremendo.

El Gobierno concentró toda la policía de a pie y a caballo y llamó a varios destacamentos de guardias rurales.

Estos ocuparon los puntos estratégicos.

El consúl yanqui, alarmado del cariz que tomaban los acontecimientos y de los noticias que circulaban de la aproximación de partidas negras a la Habana, cablegrafó inmediatamente a su Gobierno.

Este dió orden al comandante de la estación naval de Key-West de que enviara a la Habana dos cruceros de guerra.

Estos buques zarparon a las pocas horas de ser recibida la orden.

El domingo, la Habana presentaba un aspecto imponente.

Los negros, temiendo ser linchados, abandonaban en masa la capital.

Muchos de ellos se incorporaban a las partidas que vagan por las afueras causando desmanes.

Miles de blancos y mulatos recorrian las calles, armados de machetes, cuchillos, revólvers y rifles, dando mueras a los negros.

Por la tarde agravose aún más la situación.

Pero cuando se iniciaban las colisiones descargó una lluvia torrencial, que disolvió los grupos.

Las calles quedaron solitarias. Sin embargo, la policía y los guardias rurales siguieron vigilando.

El lunes hubo también temores de disturbios, porque los periódicos publicaron despachos de Santiago de Cuba comunicando que los negros habían atacado a Sagua de Tánamo, incendiando muchos edificios.

El crucero yanqui Nahasville ha llegado a dicho puerto.

Los buques yanquis que, procedentes de Key-West, han entrado en la Habana son los acorazados New Jersey y Nebraska.

Los negros alzados en Oriente, intentaron ayer destruir los edificios de la Compañía minera "El Cuero".

Una Compañía yanqui rechazólos, tras breve combate.

Anteayer y ayer hubo otras escaramuzas.

DETALLES DE UNA ERUPCION VOLCANICA

Las cenizas del cráter nublan el Sol

Vapor en peligro

NUEVA YORK.—Se tienen nuevos detalles de la terrible erupción del volcán de Katmai, en las islas Aleutianas.

Ha llegado a Seward (Alaska) el vapor Dora.

Su casco, y sobre todo su puente, estaban casi cubiertos de cenizas.

Refieren sus tripulantes que el jueves pasado, el vapor, que navegaba a media máquina, encontróse casi de repente rodeado de una verdadera nube de ardientes cenizas volcánicas.

No obstante ser día claro, le envolvió la oscuridad.

Una lluvia de quemantes partículas grises caía sobre él.

Fué imposible permanecer en el puente.

En éste habla, a los pocos momentos, una capa de cenizas de cinco centímetros de espesor.

Los pasajeros se encerraron en sus camarotes, pero a los pocos momentos salían de ellos porque se asfixiaban.

La atmósfera era irrespirable. Hubo a bordo desmayos, congestiones y ataques de nervios.

A las cuatro de la tarde, parecía que eran las doce de la noche.

Lívidos relámpagos atravesaban aquel espeso telón de tinieblas.

El capitán hizo que fuera aumentada la velocidad y el vapor alejóse, a

toda máquina, de aquella peligrosa rada.

Hasta las siete de la tarde no se vió libre de la lluvia de cenizas.

Esta seguía cayendo sobre el Océano, a una distancia de setenta millas del cráter.

Según los informes recogidos por la tripulación del Dora, en algunas de las aleutianas la erupción del Katmai ha originado una verdadera catástrofe.

Los torrentes de lava que rodaban por los flancos de la volcánica montaña asolaron totalmente varias aldeas de pescadores.

Además, y a causa de la erupción, en el estrecho de Chelikoff ocurrió casi un cataclismo.

En los momentos que el cráter se coronaba de fuego, y cuando estaba en toda su tremenda actividad, volaron enormes amontonamientos de rocas en una de las orillas del estrecho citado.

Grandes bloques de piedra cayeron sobre algunos pequeños burgos de aleutas, aplastando sus casas.

Los supervivientes de la explosión se arrojaron al mar ó intentaron salvarse en sus barcas y kayaks.

Pero en su mayoría, alcanzados por la lluvia de pedruzcos, murieron de horrible muerte.

Calculase en varios centenares el número de víctimas.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, a las 6:45 mañana Llegada a San Fernando, (Mallorquina) 12:00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) 4:30 tarde. Salid. de S. Fernando, estación 4:45 id. Llegada a Algeciras, puerto 10:00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

de la Junta Superior de Sanidad

RECOMENDADOS

FOR LA REAL ACCORDIA DE

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad

de la Junta Superior de Sanidad